# Información de la asignatura

**Titulación:** Grado en Fisioterapia

**Facultad:** Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

**Código:** 240102 **Nombre:** Procedimientos Generales de Intervención I

**Créditos:** 6,00 **ECTS Curso:** 2 **Semestre:** 1

**Módulo:** MÓDULO 2: ESPECÍFICAS

**Materia:** Procedimientos Generales de intervención en Fisioterapia **Carácter:** Obligatoria

**Rama de conocimiento:** Ciencias de la Salud

**Departamento:** Fisioterapia

**Tipo de enseñanza:** Presencial

**Lengua/-s en las que se imparte:** Castellano

**Profesorado:**

| | | |
|---|---|---|
| 242A | Eloy Jaenada Carrilero **(Profesor responsable)** | eloy.jaenada@ucv.es |
| | Catalina Maria Roser Mas | cm.roser@ucv.es |
| 242Q | Eloy Jaenada Carrilero **(Profesor responsable)** | eloy.jaenada@ucv.es |
| | Catalina Maria Roser Mas | cm.roser@ucv.es |
| 282DC | Eloy Jaenada Carrilero **(Profesor responsable)** | eloy.jaenada@ucv.es |
| | Catalina Maria Roser Mas | cm.roser@ucv.es |
| 473DF | Eloy Jaenada Carrilero **(Profesor responsable)** | eloy.jaenada@ucv.es |

473DF Catalina Maria Roser Mas cm.roser@ucv.es

# Organización del módulo

## MÓDULO 2: ESPECÍFICAS

| Materia | ECTS | Asignatura | ECTS | Curso/semestre |
|---|---|---|---|---|
| Fundamentos de Fisioterapia | 6,00 | Fundamentos de Fisioterapia | 6,00 | 1/1 |
| Valoración en Fisioterapia | 6,00 | Valoración en Fisioterapia | 6,00 | 1/2 |
| Procedimientos Generales de intervención en Fisioterapia | 12,00 | Procedimientos Generales de Intervención I | 6,00 | 2/1 |
| | | Procedimientos Generales de Intervención II | 6,00 | 2/2 |
| Fisioterapia en especialidades Clínicas | 6,00 | Afecciones Médico-Quirurgicas y sus Tratamientos | 6,00 | 2/2 |
| Métodos específicos de Intervención en Fisioterapia | 30,00 | Fisioterapia Cardiocirculatoria y Respiratoria | 6,00 | 3/1 |
| | | Fisioterapia del Aparato Locomotor I | 6,00 | 2/2 |
| | | Fisioterapia del Aparato Locomotor II | 6,00 | 3/1 |
| | | Fisioterapia del Sistema Nervioso | 6,00 | 2/2 |
| | | Fisioterapia Deportiva | 6,00 | 3/1 |
| Cinesiterapia | 6,00 | Cinesiterapia | 6,00 | 2/1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria | 12,00 | Fisioterapia Comunitaria y Salud Pública | 6,00 | 3/1 |
| | | Moral Social-Deontología | 6,00 | 4/1 |

## Conocimientos recomendados

No son necesarios

## Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1 Conoce, razona y utiliza correctamente las distintas terapias físicas y manuales.

R2 Es capaz de integrar los fundamentos físicos con los efectos fisiológicos y su aplicación terapéutica.

R3 Conoce los distintos efectos fisiológicos sobre el cuerpo humano de las distintas terapias físicas y manuales.

R4 Conoce las indicaciones, contraindicaciones y precauciones de las distintas terapias físicas y manuales.

R5 Es capaz de interrelacionar las distintas terapias físicas y manuales.

R6 Busca información bibliográfica de diferentes fuentes y sabe analizarla con espíritu crítico y constructivo.

R7 Es capaz de escribir un texto comprensible, organizado sobre temas relacionados con la fisioterapia y trabajar en grupo.

R8 Conoce los distintos efectos fisiológicos del ejercicio terapéutico sobre el cuerpo humano.

R9 Es capaz de integrar los fundamentos de planificación de la fuerza en Fisioterapia.

R10 Realiza las habilidades propias de la masoterapia como herramienta de trabajo imprescindible para el fisioterapeuta.

## Competencias

**En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)**

| BÁSICAS | | Ponderación | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | | x | | |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | | x | | |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | | x | |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | x | | |
| CB5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | x | | |

| GENERALES | | Ponderación | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| CG1 | Conocer los metodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, para el libre ejercicio de la profesión. | x | | | |
| CG3 | Aplicar correctamente la terapeútica en la reeducación y recuperación funcional | x | | | |

| ESPECÍFICAS | | Ponderación | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| CE5 | Las bases físicas de los distintos agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia. | | | | x |
| CE6 | Los principios y aplicaciones de los procedimientos de medida basados en la biomecánica y en la electrofisiología. | x | | | |
| CE9 | Las teorías de la comunicación y de las habilidades interpersonales | x | | | |
| CE11 | Los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo | x | | | |
| CE13 | Los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia. | | | x | |
| CE15 | Los procedimientos fisioterapéuticos generales: Cinesiterapia, Masaje y Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia; Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, y los derivados de otros agentes físicos | | | | x |
| CE29 | Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales | x | | | |
| CE48 | Manifestar un alto grado de autoconcepto, con una aceptación óptima de sí mismo, sin egocentrismo pero sin complejos | x | | | |
| CE51 | Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás. | x | | | |
| CE52 | Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir equipos de trabajo de modo efectivo y eficiente | x | | | |

| TRANSVERSALES | | Ponderación | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| CT1 | Toma de decisiones | | x | | |
| CT2 | Resolución de problemas. | | x | | |
| CT3 | Capacidad de organización y planificación. | | x | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| CT4 | Capacidad de análisis y síntesis. | x | | | |
| CT5 | Comunicación oral y escrita en la lengua nativa. | x | | | |
| CT6 | Capacidad de gestión de la información | | x | | |
| CT7 | Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. | x | | | |
| CT8 | Conocimiento de una lengua extranjera. | x | | | |
| CT9 | Compromiso ético | | x | | |
| CT10 | Trabajo en equipo. | x | | | |
| CT11 | Habilidades en las relaciones interpersonales | x | | | |
| CT12 | Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar | x | | | |
| CT13 | Razonamiento crítico | | x | | |
| CT14 | Trabajo en un contexto internacional. | x | | | |
| CT15 | Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad | x | | | |
| CT16 | Motivación por la calidad | | | x | |
| CT17 | Adaptación a nuevas situaciones. | | x | | |
| CT18 | Creatividad. | | | x | |
| CT19 | Aprendizaje autónomo | | x | | |
| CT20 | Iniciativa y espíritu emprendedor | | x | | |
| CT21 | Liderazgo. | x | | | |
| CT22 | Conocimiento de otras culturas y costumbres | x | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CT23 | Sensibilidad hacia temas medioambientales. | x | | |

## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

| Resultados de aprendizaje evaluados | Porcentaje otorgado | Instrumento de evaluación |
|---|---|---|
| R1, R2, R3, R4, R5, R8, R9 | 15,00% | PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito. Permite valorar las siguientes competencias genéricas o transversales: 4 Capacidad de análisis y síntesis. 3 Capacidad de organización y planificación. 5 Comunicación oral y escrita en lengua nativa. 8 Conocimientos de una lengua extranjera. 2 Resolución de problemas 19 Aprendizaje autónomo. |
| R1, R2, R3, R4, R5, R8, R9 | 30,00% | PRUEBA TIPO TEST: Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta sobre cinco posibles. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno. Permite valorar las siguientes competencias genéricas o transversales: 2 Resolución de problemas 1 Toma de decisiones 13 Razonamiento crítico |
| R1, R2, R3, R4, R5, R10 | 10,00% | PRÁCTICAS: Prueba oral en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre las conocimientos de las diferentes asignaturas. Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 4 Capacidad de análisis y síntesis. 3 Capacidad de organización y planificación. 7 Conocimientos de informática. 6 Capacidad de gestión de la información. 2 Resolución de problemas 1 Toma de decisiones. 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo. |

| | | |
|---|---|---|
| R2, R3, R6, R7 | 10,00% | TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor. Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 4 Capacidad de análisis y síntesis. 3 Capacidad de organización y planificación. 7 Conocimientos de informática. 6 Capacidad de gestión de la información. 10 Trabajo en equipo. 14 Trabajo en un contexto internacional. 11 Habilidades en las relaciones interpersonales. 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo. 18 Creatividad. 21 Liderazgo. 20 Iniciativa y espíritu emprendedor. 16 Motivación por la calidad. 70 Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. 72 Conocer las propias competencias y limitaciones. |
| R1, R2, R3, R4, R5 | 30,00% | EXÁMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas¿ Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo. |
| R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9 | 5,00% | ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas y prácticas. Nunca superará el 5% de la nota final. |

**Observaciones**

**Criterios de evaluación:**
**A) Primera convocatoria**
**1. Evaluación teórica: 45%.**
Prueba Tipo Test (30% de la nota final): constará de preguntas con respuesta múltiple pudiendo existir diferentes tipos de preguntas:
- De elección múltiple con cinco alternativas de respuesta cada una. Descontando cada cuatro erróneas una pregunta correcta.
- Completar esquemas
- Dibujar o identificar diferentes estructuras o procedimientos

Preguntas abiertas (15% de la nota final): se formularán entre 3 y 5 preguntas abiertas con orientación práctica sobre la materia impartida.
Importante: para poder presentarse al examen práctico el alumno tiene que superar la parte de la

evaluación teórica con mas del 50%.
**2. Trabajos individuales y/o grupales** (10% de la nota final).
Recensión de un texto (5% de la nota). Trabajo individual. Se realizará, posterior a la lectura, un resumen crítico de un artículo propuesto por el profesor.
Planificación de una sesión de fisioterapia o de un programa de intervención (5% de la nota). Trabajo grupal. Se realizará un portfolio con la planificación de un caso clínico propuesto por el profesor.
No se admiten trabajos fuera de plazo.
Importante: es obligatorio presentar ambos trabajos para poder aprobar la asignatura en primera convocatoria. Por tanto, si no se presentan los trabajos en tiempo y forma, no se evaluará el examen teórico.
**3. Asistencia y participación (**5% de la nota final**)**
La asistencia a las prácticas es obligatoria no pudiendo aprobar la asignatura en primera convocatoria si no se asiste al 80% de las sesiones prácticas y seminarios. Por tanto, si no se cumple con la asistencia mínima obligatoria, no se evaluará el examen teórico.
La asistencia a las clases teóricas es recomendable. La participación en las mismas será evaluada positivamente.
**4. Examen práctico.** (40% de la nota final).
Caso clínico (10%): el alumno a través de un caso clínico pondrá en práctica todos los conocimientos sobre las diferentes técnicas estudiadas con el objetivo de resolver el caso.
Examen práctico (30%): tras la resolución del caso clínico el alumno realizará de manera práctica una o varias maniobras que se evaluarán mediante rúbrica.
Si se suspende el examen práctico no será necesario repetir la evaluación teórica.
**B) Segunda convocatoria.**
Mismos porcentajes que en primera convocatoria.
En caso de aprobar el examen teórico y suspender el examen práctico, se mantendrá la nota del teórico para segunda convocatoria.
La nota de los trabajos individuales y/o grupales y asistencia/participación se conserva de la primera convocatoria. Pero no se podrán entregar los trabajos si no se hicieron en los plazos correspondientes.
**CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA SEGUNDA MATRICULACIÓN Y SIGUIENTES**
Se realizarán seis tutorías presenciales de carácter obligatorio no pudiendo presentarse en primera convocatoria si no se asisten a al menos 4 sesiones.
Los porcentajes de notas son los mismos que en la evaluación de 1º matricula siendo obligatorios todos los puntos.
La asistencia a clases teóricas es recomendable así como pomerse en contacto con el profesor la primera semana de clase.
CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:
*Explicitar criterios concretos señalados para la asignatura y facultad a la que se adscribe el título y de acuerdo con la normativa general que indica que sólo se puede dar una matrícula de*

*honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.*

**CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:**
Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

## Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

| | |
|---|---|
| M1 | Clase magistral Resolución problemas Exposición contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades |
| M2 | Resolución de casos: Análisis de realidades ejemplares -reales o simuladas- que permiten al alumno conectar la teoría con la práctica, aprender en base a modelos de la realidad o reflexionar sobre los procesos empleados en los casos presentados. |
| M4 | Atención personalizada. Periodo de instrucción y/u orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas |
| M5 | Conjunto de pruebas realizadas para conocer el grado de adquisición de conocimiento y habilidades-destrezas del alumno |
| M7 | Discusión y Resolución de problemas. |
| M11 | Exposición oral alumno. |
| M12 | Trabajos en Grupo: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. |
| M14 | Trabajo grupal de búsqueda, discusión y filtro de información sobre las asignaturas |
| M15 | Seminario, sesiones monográficas supervisadas con participación compartida |

M16 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

| | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | HORAS | ECTS |
|---|---|---|---|
| CLASE TEÓRICA<br>M1, M2, M5, M7, M16 | R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9 | 42,00 | 1,68 |
| CLASE PRÁCTICA<br>M2, M5, M7, M11, M15 | R1, R2, R3, R4, R5, R8, R9, R10 | 10,00 | 0,40 |
| SEMINARIO<br>M4, M7, M11, M15 | R6, R7 | 2,00 | 0,08 |
| TUTORÍAS<br>M4 | R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7 | 4,00 | 0,16 |
| EVALUACIÓN<br>M2, M5, M7, M14, M16 | R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10 | 4,00 | 0,16 |
| **TOTAL** | | **62,00** | **2,48** |

## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

| | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | HORAS | ECTS |
|---|---|---|---|
| TRABAJO INDIVIDUAL<br>M4, M7, M12, M15, M16 | R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8 | 65,00 | 2,60 |
| TRABAJO EN GRUPO<br>M12, M14, M15, M16 | R6, R7 | 23,00 | 0,92 |
| **TOTAL** | | **88,00** | **3,52** |

## Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

### Contenidos teóricos:

| Bloque de contenido | Contenidos |
|---|---|
| Bloque 1. Introducción a los Agentes Físicos | Tema 1. Razonamiento clínico en el uso de AF<br>Tema 2. AF en el dolor<br>Tema 3. AF en la movilidad<br>Tema 4. AF en la fisiología de la curación de los tejidos |
| Bloque 2. AF naturales | Tema 5. Crioterapia<br>Tema 6. Termoterapia<br>Tema 7. Vibroterapia, fototerapia, presoterapia<br>Tema 8 Terapia acuática<br>Tema 9. Talasoterapia, climatoterapia, balneoterapia |
| Bloque 3. Masoterapia | Topic 10. Advanced massage therapy maneuvers<br>Topic 11. Manual Lymphatic Drainage |
| Bloque 4. Seminario | Seminario 1. Integración de los AF en el programa de intervención |
| Bloque 5. Ejercicio Terapéutico | Tema 12. Fundamentos del Ejercicio Terapéutico en Fisioterapia<br>Tema 13. Ejercicio Terapéutico I<br>Tema 14. Ejercicio Terapéutico II |
| Bloque 6. Prácticas | Práctica 1. DLM<br>Práctica 2. Crioterapia y Termoterapia<br>Práctica 3. Masoterapia<br>Práctica 4. Ejercicio Terapéutico<br>Práctica 5. Terapia acuática |
| Tutorías | Tutoría presencial u online individual o grupal |
| Evaluación | Examen teórico<br>Examen práctico |

## Organización temporal del aprendizaje:

| Bloque de contenido | Nº Sesiones | Horas |
|---|---|---|
| Bloque 1. Introducción a los Agentes Físicos | 8,00 | 16,00 |
| Bloque 2. AF naturales | 5,00 | 10,00 |
| Bloque 3. Masoterapia | 2,00 | 4,00 |
| Bloque 4. Seminario | 1,00 | 2,00 |
| Bloque 5. Ejercicio Terapéutico | 6,00 | 12,00 |
| Bloque 6. Prácticas | 5,00 | 10,00 |
| Tutorías | 2,00 | 4,00 |
| Evaluación | 2,00 | 4,00 |

## Referencias

Cook J, Rodas G, McCall A, Pruna R, Kennedy R, Til Ll. Tendon injuries in football players. Futbol Club Barcelona Tendon Guide 2021
Butler D. Explicando el dolor. 2ª edición. Noigroup. 2016
Güeita J, Fraile MA, Fernández de las Peñas C. Terapia acuática.1º Ed. Barcelona: Elservier;2015.
Selkowitz DM. Observations and recommendations on the investigation of clinical decision-making and usage involving electrophysical agents. Isr J Health Policy Res . 2015 Feb 1 [cited 2021 Sep 3];4(1):54.
Cabello MA, Gallut AJM. Procedimientos generales de fisioterapia + StudentConsult en español: Práctica basada en la evidencia Elsevier Health Sciences Spain; 2012.
Frederic Vinyes. La linfa y su drenaje manual.1º ed. Barcelona: RBA libros; 2012.
Torres R. La columna cervical: evaluación clínica y sus aproximaciones terapéuticas. Madrid. Ed. Panamericana. 2010.
Michelle H. Cameron, Michelle Cameron. Agentes Físicos en Rehabilitación. 3ºed. España: Elsevier; 2009.
Torres M, Salvat I. Guía de masoterápia para fisioterapeutas.1ªEd. Madrid: Ed Panamericana; 2006.
Eduard Villar, Sergi Sureda. Fisioterapia del aparato locomotor.1ºed. Madrid: Mc Graw Hill; 2005.
Plaja J. Analgesia por medios físicos. Madrid. Mc Graw-Hill. 2003
Martinez Morrillo M. Manual de medicina física. Harcourt B. Barcelona; 1998.

# Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

## Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

## Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

### 1. Actividades formativas de trabajo presencial:

**Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente**, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

- [X] Microsoft Teams
- [ ] Kaltura

## Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

### 1. Actividades formativas de trabajo presencial:

**Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente**, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

- [X] Microsoft Teams
- [ ] Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

El profesor facilitará lo máximo posible la adquisición de las competencias practicas

## 2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

**MODALIDAD PRESENCIAL**

**En cuanto a los sistemas de evaluación:**

[X] No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.

[ ] Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

| Según la guía docente | | Adaptación | |
|---|---|---|---|
| Instrumento de evaluación | % otorgado | Descripción de cambios propuestos | Plataforma que se empleará |

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

**Observaciones al sistema de evaluación:**

No hay observaciones